

EXPT	INFRACITOR	D.N.I	Fecha	Hora	Art.	HECHO	MATRICULA	IMPOR
0800427	CALLE PRINCIPAL, S.L	B84774355	11/04/08	15:55	94.2	Est.en zona reservada para personas movilidad reducida	8630 FXH	90
0800473	VIDRIERAS VICTOR, S.L	B81746935	04/04/08	9:50	94.2	Estacionar sobre la acera	C 9413 BRZ	90
0800700	MANUEL VEGA SANCHEZ	49014991-J	30/05/08	13:23	91.2	Est.obstaculizando gravemente la circulación /giro autobús	7256 VKJ	300
0800830	ALFONSO GONZALEZ GONZALEZ	02230112	28/06/08	13:05	94.2	Est.lugar prohibido mediante línea continua	3801 DBZ	90
0800870	JOSE ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ	52101166	08/07/08	19:30	94.2	Estacionar sobre la acera	7831 DCW	90
0800915	ASESORSANDE INTEGRA,S.L	B83881961	22/07/08	12:16	94.2	Estacionar en zona de carga y descarga	4780 BBC	90
0800916	CONFORCLIMA,S.L	B82998782	22/07/08	17:45	72.3	No identificar la conductor	2518 BSY	301
0800922	Mª TERESA PEREZ MELENDEZ	1172178	23/07/08	13:50	94.2	Estacionar en doble fila	1281 BVW	90
0800929	EVELYN SANTOS LORENZO	46927472	17/07/09	22:27	94.2	Estacionar sobre la acera	2043 CKK	90
0800942	NEREIDA FERNANDEZ RODRIGUEZ	48995352	16/07/08	21:00	155	No obedecer una señal de obligación (R-400-D)	8137 DFB	60
0800947	ANGELITA SANCHEZ LABRADO	01806030	17/07/08	10:35	94.2	Prohibido estacionar en línea amarilla	3619 DPC	90
0800948	MIGUEL IVAN CASTILLO PULIDO	53130904	17/07/08	10:40	94.2	Estacionar en lugar prohibido por línea amarilla	9222 GDX	90
0800952	ABDELAZIZ ER RAKRAQUY	X65556005	03/08/08	19:50	152	No obedecer una señal de entrada prohibida/señal vertical	M 0719 WH	70
0800963	DAVID CABEZAS SERISA	03900633	04/08/08	21:00	94.2	Estacionar lugar prohibido señales verticales/línea amarilla	CR 5463 T	90
0800996	DAVID SIERRA ROJA	53425499	25/06/08	14:00	44.3	Est. vehiculo vía publica con fines publicitarios venta coche	0323 DYV	150
0801005	ROBERTO BAREA LUQUE	02699278	05/08/08	23:07	85.1	Adelantar a otro coche sin dejar separación entre ambos	0161 BFZ	150
0801006	ADRIÁN GARCIA MADRID	53473434	04/08/08	12:20	94.2	Est.en lugar prohibido señales verticales/línea amarilla	8250 CVZ	90
0801050	JOSE CARLOS REYES SANCHEZ	52959507	22/08/08	11:45	94.2	Est.en lugar prohibido señales verticales/línea amarilla	M 3808 XZ	90

Griñón, a 1 de octubre de 2009.—La secretaria del Procedimiento, PD (2326/2008, de 10 de octubre), María del Carmen Martínez Jiménez.

(02/11.465/09)

MAJADAHONDA

LICENCIAS

Por don Matías Guisado Arribas, en representación de “Grupo Domésticum, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de elaboración y venta menor de platos preparados en la avenida de las Moreras, número 42 (centro comercial “Cerro del Espino”), local 8, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Majadahonda, a 18 de septiembre de 2009.—La concejala de Urbanismo, Infraestructuras Públicas y Vivienda, Carmen Menéndez Rodríguez.

(02/11.346/09)

MAJADAHONDA

LICENCIAS

Por don Gonzalo Berlinches Moreno, en representación de “Vallehermoso División Promoción, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de la actividad de garaje-aparcamiento para 787 plazas y piscina comunitaria, en la calle Príncipe de Asturias, números 19 al 35, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Majadahonda, a 21 de septiembre de 2009.—La concejala de Urbanismo, Infraestructuras Públicas y Vivienda, Carmen Menéndez Rodríguez.

(02/11.347/09)

MAJADAHONDA

LICENCIAS

Por doña Inmaculada Gracia Tormo, en representación de “Majadahonda Sonora, Comunidad de Bienes”, se ha solicitado licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de la actividad de locales de ensayo de grupos musicales en la avenida de los Claveles,

número 74, centro comercial “Novotendas”, local 21, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Majadahonda, a 21 de septiembre de 2009.—La concejala de Urbanismo, Infraestructuras Públicas y Vivienda, Carmen Menéndez Rodríguez.

(02/11.348/09)

MAJADAHONDA

LICENCIAS

Por don Enrique Antonio Ruiz Martín, en representación de “Bouquet Lounge Bar 2008, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la instalación y apertura de la actividad de bar-restaurante en la calle Valgrande, número 1, centro comercial “Monte del Pilar”, locales 16 y 17, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Majadahonda, a 21 de septiembre de 2009.—La concejala de Urbanismo, Infraestructuras Públicas y Vivienda, Carmen Menéndez Rodríguez.

(02/11.344/09)

MAJADAHONDA

LICENCIAS

Por don Francisco Díaz-Mauriño Garrido-Lestache, en representación del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), se ha solicitado licencia para la instalación apertura y funcionamiento de la actividad de garaje-aparcamiento para 163 plazas en la parcela RO6, sita en la avenida de la Oliva, con vuelta a la calle Ruperto Chapí, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.